

COVID-19

RECOMENDACIONES EN ODONTOLOGÍA

Actualización 2 de abril 2020



Ministerio de Salud
Argentina

Debido a la situación sanitaria provocada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, causante de COVID-19, conforme a la mejor evidencia científica actualmente disponible, se proponen las siguientes recomendaciones para los profesionales de salud bucodental. Estas recomendaciones se encuentran en **proceso de revisión constante y son actualizadas de manera permanente**.

Dado que el odontólogo/a es parte del equipo básico de salud se recomienda revisar diariamente las Recomendaciones para el Primer Nivel de Atención http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19_recomendaciones-para-pna.pdf

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN.

En el escenario epidemiológico actual, en términos generales deben evitarse o posponerse todas las consultas odontológicas que no sean consideradas **EMERGENCIAS**, a fin de impedir la propagación de la enfermedad, la exposición innecesaria de los profesionales a procedimientos generadores de aerosol (PGA) y promoviendo el cumplimiento de la cuarentena obligatoria por parte de la población, hasta que la autoridad gubernamental así lo establezca.

IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA Y EMERGENCIA EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA.

Las siguientes prácticas pertenecen al grupo de las **emergencias odontológicas**; son potencialmente mortales y requieren tratamiento inmediato para detener el sangrado tisular, aliviar el dolor intenso o la infección:

- Sangrado descontrolado.
- Celulitis o infección bacteriana difusa de los tejidos blandos con edema intra oral o extra oral que potencialmente compromete las vías respiratorias del paciente.
- Traumatismos que involucren huesos faciales, lo que puede comprometer las vías respiratorias del paciente.

Las **urgencias odontológicas** se centran en el manejo de condiciones que requieren atención inmediata para aliviar el dolor intenso y / o riesgo de dolor. Estos padecimientos o cuadros clínicos deben tratarse de la forma más mínimamente invasiva posible.

- Dolor dental por inflamación pulpar.
- Pericoronaritis o dolor de tercer molar.
- Osteítis postoperatoria quirúrgica, alveolitis.
- Absceso o infección bacteriana localizada que resulta en dolor e hinchazón localizados.
- Fractura dental que resulta en dolor o causa traumatismos de tejido blando.
- Traumatismo dental con avulsión/luxación.
- Requerimiento de tratamiento dental antes de procedimientos médicos críticos.
- Corona final/cemento puente si la restauración temporal se pierde, se rompe o causa irritación gingival.
- Caries dentales extensas o restauraciones defectuosas que causan dolor.
- Eliminación de sutura.

- Ajuste de la prótesis en pacientes con radiación/oncología.
- Ajuste de aparatología ortodóntica fija o removible que este causando dolor o trauma o infección a nivel de tejidos blandos.

NOTA: Todas las otras prácticas odontológicas no incluidas en el listado precedente, **son consideradas de rutina**, y no se clasifican dentro de las emergencias o urgencias.

RECOMENDACIÓN DE TRIAGE PREVIO A LA CONSULTA ODONTOLÓGICA

Se recomienda en **todos los casos realizar el triage** http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001849cnt-covid-19_recomendaciones-implementacion-triage.pdf.

Se recomienda que el mismo sea realizado por vía telefónica previo a la asistencia del paciente al consultorio toda vez que sea posible, para identificar personas potencialmente sospechosas de presentar COVID-19. De no poder efectuarse vía telefónica, debe hacerse antes de decidir la atención del paciente al momento de su llegada al centro.

1. Si el paciente **resulta sospechoso de infección por coronavirus en el TRIAGE** se deberá suspender el tratamiento, y proceder de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Salud <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>. Se sugiere **referir al paciente al centro de atención de nivel superior que corresponda dentro de la red definida por cada jurisdicción provincial**.
2. Si el paciente se encuentra asintomático **en el TRIAGE**, se lo tratará con las medidas indicadas de cuidado para proceder a su atención.

MEDIDAS GENERALES:

- Reforzar el cumplimiento de las medidas universales para prevenir la transmisión de virus respiratorios, especialmente lavado de manos entre paciente y paciente.
- Espaciar los turnos odontológicos para evitar la acumulación de personas en las salas de espera.
- No utilizar el ambo fuera del consultorio odontológico.

EN LA SALA DE ESPERA:

- En lo posible evitar que el paciente concurra acompañado.
- Ventilar los ambientes de trabajo.
- No tener folletos ni revistas.
- Entre personas conservar al menos 1 metro de distancia

EN EL CONSULTORIO ODONTOLÓGICO

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE PACIENTES CON SOSPECHA DE COVID-19:

- Se recomienda que este tipo de atención y procedimientos se realicen en un **efector del nivel adecuado, que permita contar con todos los insumos para procedimientos generadores de aerosoles (PGA)**.
- Reconocer que los elementos de protección personal (EPP) son indispensables para **proteger al profesional de la salud de infecciones, proteger a los pacientes de infectarse o prevenir que infecten a otros, dentro del marco del uso racional de los mismos**. El incumplimiento de las medidas de prevención tiene una gran capacidad de amplificar la cadena de transmisión.
- El profesional DEBE estar protegido con las medidas de bioseguridad correspondientes al nivel de complejidad del caso:
 - Camisolín y cubre zapatos descartables e impermeables.
 - Cofia.
 - Gafas de protección ocular.
 - Pantalla facial protectora.
 - Guantes de látex.
 - Barbijo N95.
- Intentar que durante la atención sólo estén el profesional y paciente en el consultorio, sin acompañantes (excepto que se trate de un paciente que así lo requiera por edad o patología previa)
- El paciente debe lavarse las manos con jabón al entrar, secarse con papel y colocarse alcohol en gel por 20 segundos
- Indicar al paciente, antes de la atención, un colutorio con peróxido de hidrogeno al 1% o povidona iodada al 0.2% durante 30 segundos, escupir sin enjuagar.
- Si es indispensable el uso de instrumental rotatorio hacerlo bajo aislación absoluta y aspiración de alta potencia, esto reduce un 70% la producción de aerosoles.
- Tener sobre la mesa de trabajo todo el material para la atención, guardando todo el resto, de tal manera que no sea necesario abrir cajones o tocar otras superficies.

RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON TRIAGE NEGATIVO:

- El profesional DEBE estar protegido con el EPP y aplicar las medidas de bioseguridad correspondientes a este nivel de complejidad de caso:
 - Cofia.
 - Gafas de protección ocular.
 - Pantalla facial protectora.
 - Guantes de látex.
 - Barbijo tricapa.

- Intentar que durante la atención sólo estén el profesional y paciente en el consultorio, sin acompañantes (excepto que se trate de un paciente que así lo requiera por edad o patología previa).
- El paciente debe lavarse las manos con jabón al entrar, secarse con papel y colocarse alcohol en gel por 20 segundos.
- Indicar al paciente, antes de la atención, un colutorio con peróxido de hidrogeno al 1% o povidona iodada al 0.2% durante 30 segundos, escupir sin enjuagar.
- Si es indispensable el uso de instrumental rotatorio hacerlo bajo aislación absoluta y aspiración de alta potencia, esto reduce un 70% la producción de aerosoles.
- Tener a mano todo el material para la atención, guardando todo el resto, de tal manera que no sea necesario abrir cajones o tocar otras superficies.

UNA VEZ FINALIZADO EL TRATAMIENTO:

- Descontaminar todas las superficies del consultorio, sala de espera y áreas comunes de los ambientes (sillas, pasamanos, manijas, puertas) con soluciones a base de alcohol (mínimo al 60%) o hipoclorito de sodio o agua oxigenada.
- Ventilar ambiente.
- Eliminar en la bolsa roja el material descartable usado por el profesional y el paciente.
- Lavarse las manos con jabón antes de salir del consultorio.
- Lavarse todas las partes del cuerpo que hayan sido expuestas: cuello y oreja al atender el teléfono, o al manipular los lentes.
- Recordar que el uso de guantes no reemplaza el lavado de manos. La transmisión a través de las manos, por transmisión de contacto ha sido demostrada. La contaminación de la mano con virus y su posterior inoculación en mucosa oral, nasal u ocular es una importante vía de transmisión. El lavado de manos con agua y jabón es lo más efectivo en cuanto a medidas de prevención. Si las manos no están visiblemente sucias, puede emplearse solución de gel alcohólico.
- Uso del campo de látex (goma dique). El uso del campo de látex permite reducir hasta en un 70% la producción de aerosoles generados por los procedimientos dentales.

BIBLIOGRAFÍA:

- Recomendaciones NHS Dental Office 25.3.2020 <https://www.england.nhs.uk/coronavirus/wp-content/uploads/sites/52/2020/03/issue-3-preparedness-letter-forprimary-dental-care-25-march-2020.pdf>
- OMS: recomendaciones de orientación al público. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>
- Definición Emergencia y Urgencia odontológica <https://www.ada.org/en>
- RECOMENDACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA PREVENIR COVID-19 – versión 22/03/2020 SADI / SATI / ADECI / INE
- Journal of Dental Research “Coronavirus Disease 2019: Emerging and Future Challenges for Dental and Oral Medicine”. Mar 2020
- Equipo de expertos de la Asociación Dental Francesa (ADF): Jean-Pierre Attal– Matthieu Delbos–Philippe Denoyelle-Julien Laupie-Philippe Rocher–Joël Trouillet
Thierry Soulie-Jacques Wemaere

www.argentina.gob.ar/salud